



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

Entidad Declarada de Utilidad Pública (Ley 10/1990)



Anexo al Reglamento del LXIII Campeonato de España Individual Masculino de Pesca Submarina

- Por motivos de seguridad se autorizará la recuperación del péndulo por parte del barquero o asistente del deportista.



Departamento Nacional de Pesca Submarina